

A 35 años de *La ciudad letrada*: una lectura sobre las relaciones entre escritura y poder

ADRIANA VILLEGAS BOTERO¹

El accidente aéreo del 27 de noviembre de 1983, en el aeropuerto de Barajas, que le costó la vida al ensayista y crítico uruguayo Ángel Rama le impidió debatir con sus lectores las tesis expuestas en *La ciudad letrada*, un ensayo dividido en seis capítulos que se publicó de manera póstuma en 1984 y que con el paso de los años se ha convertido en su obra cumbre. Como lo señala la argentina Beatriz Colombi:

La ciudad letrada aparece como un libro precursor de las tendencias críticas que ocuparán a los estudios latinoamericanos en los años siguientes, entre otros, los estudios culturales y postcoloniales, espaciales y urbanísticos, la cultura popular, la dupla oralidad y escritura, los nuevos estudios sobre la colonia, y, particularmente, la historia de los intelectuales (Colombi, 2006).

En noviembre de este año se cumplen 35 años de la muerte de Rama y el próximo año se cumplen también 35 años de la publicación de *La ciudad letrada*, obra que apareció de manera casi simultánea en español e inglés. En Estados Unidos se publicó bajo el título *The Lettered*,

City, en Hanover, New Jersey, por Ediciones Norte; y en español se editó con prólogo de Mario Vargas Llosa y Hugo Achugar, por la Fundación Ángel Rama, de Montevideo.

Son numerosos los ensayos académicos que se ocupan de *La ciudad letrada*. Autores como Marbel Moraña (1995), Rolena Adorno (1997), Jean Franco (2003), Álvaro Cuadra (2003), José Ramón Jouve Martín (2005) y Marta Zambrano (2008), entre muchos otros han escrito reflexiones sobre que van desde los discursos coloniales hasta la ciudad virtual, a la luz de las tesis expuestas por Rama en *La ciudad letrada*.

Se trata entonces de un ensayo ampliamente estudiado. Sin embargo, con ocasión de esta efemérides, resulta oportuno regresar al texto original escrito por Rama, para identificar las hipótesis y categorías principales de los seis capítulos en los que se divide el texto, que aluden a seis momentos en la historia de la literatura latinoamericana desde el Siglo XVI hasta el XX, pero también se refieren a maneras distintas de leer la relación entre la escritura y el poder. Ese ejercicio puede quizás servir como abrebocas para que nuevos lectores se acerquen a la obra del crítico uruguayo.

Los seis capítulos/enfoques que propone Rama en *La ciudad letrada* son:

1. La ciudad ordenada. Rama señala que: “Los conquistadores no reprodujeron el modelo de las ciudades de la

¹ Comunicadora Social y Periodista. Abogada. Escritora. Directora de la Escuela de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Manizales. Correo electrónico: avillegas@umanizales.edu.co

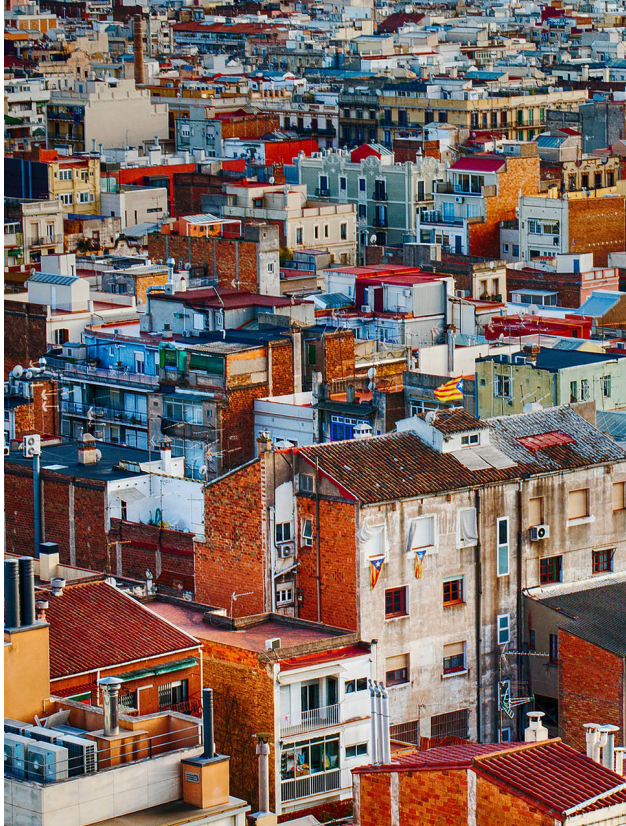
metrópoli de que habían partido” (1984, p. 18) y en el nuevo mundo se construyeron otras ciudades, en las que el diseño urbanístico preferido fue el trazado en damero. “El *orden* debe quedar establecido antes de que la ciudad exista, para así impedir todo futuro *desorden*” (1984, p. 21). “Todo orden implica una jerarquía perfectamente disciplinada, de tal modo que las ciudades americanas entraron desde el comienzo a una estratificación que, a pesar de sus cambios, fue consistentemente rígida e inspirada” (1984, p. 28).

El primer orden que impone este modelo de ciudad es el de definir quiénes viven en ella y quiénes habitan en el campo. Y dentro de los habitantes de la ciudad, la jerarquización está dada de acuerdo con el diseño urbano: la plaza o el centro define el núcleo de poder y la cercanía o lejanía física entre el centro y la vivienda no es sólo geográfica sino también simbólica.

2. La ciudad letrada. En la época colonial era escaso que la gente supiera leer y escribir. Señala entonces Rama que

[...] hubo una *ciudad letrada* que componía el anillo protector del poder y el ejecutor de sus órdenes: una pléyade de religiosos, administradores, educadores, profesionales, escritores y múltiples servidores intelectuales, todos esos que manejaban la pluma, estaban estrechamente asociados a las funciones del poder y componían lo que Georg Friederici ha visto como un país modelo de funcionariado y de burocracia (Rama, 1984, p. 32).

Rama ubica la consolidación de esta ciudad letrada en el último tercio del XVI, indica que a ella se debe “la espléndida



épica del barroco” e identifica como sus principales causas u orígenes los múltiples controles y salvaguardias que exigía la Monarquía, para evitar los fraudes, y las necesidades de evangelización (transculturación) de los indígenas.

Rama explica que además de la ciudad puerto, la ciudad amurallada o la ciudad bastión, hubo dentro de ellas otra que “creo que debemos llamar la *ciudad letrada*, porque su acción se cumplió en el prioritario orden de los signos y porque su implícita calidad sacerdotal contribuyó a dotarlos de un aspecto sagrado, liberándolos de cualquier servidumbre con las circunstancias” (1984, p. 32). Así mismo Rama atribuye la supremacía de la *ciudad letrada* “[...] a que sus miembros conformaron un grupo restricta y drásticamente urbano” (1984, p. 37).



tenecía la mayoría de la población”: el anillo urbano, y el anillo de las lenguas indígenas y africanas (1984, pp. 45-46).

En este capítulo introduce Rama uno de los conceptos claves de su obra, que es el de “ciudad real”, por oposición al de “ciudad letrada”. “La ciudad *letrada* quiere ser fija e intemporal como los signos, en oposición constante a la *ciudad real* que sólo existe en la historia y se pliega a las transformaciones de la sociedad. Los conflictos son, por lo tanto, previsibles. El problema capital, entonces, será el de la capacidad de adaptación de la *ciudad letrada*” (1984, p. 52).

Destaca Rama de manera especial el pensamiento precursor de Simón Rodríguez, quien “[...] razonó que las repúblicas no se hacen con doctores, con literatos, con escritores, sino con ciudadanos” (1984, p. 56) y de ahí el interés de la *ciudad letrada* por promover la educación incluyente.

3. La ciudad escrituraria. En el Siglo XVIII indica Rama el auge de las leyes, códigos, edictos, reglamentos, proclamas, cédulas y propaganda, dirigida a una ciudadanía que tenía prohibida la lectura de la Biblia. Esta situación originó una élite de abogados, escribanos y burócratas, experta en redactar, leer e interpretar los textos de alcance jurídico de la ciudad escrituraria, recordando que la escritura pública consiste en “dar fe” de un hecho (1984, p. 22). “Fue la distancia entre la letra rígida y la fluida palabra hablada la que hizo de la *ciudad letrada* una *ciudad escrituraria*, reservada a una estricta minoría” (1984, p. 43).

Este lenguaje excluyente y rígido hizo que la ciudad escrituraria quedara “[...] rodeada por dos anillos lingüística y socialmente enemigos, a los que per-

4. La ciudad modernizada. Luego de las guerras de independencia, las reformas educativas tuvieron como consecuencia una reducción del analfabetismo. Esos nuevos sectores que se incorporan al mundo letrado son los que hacia 1870 dan origen a la *ciudad modernizada*, que desafía al poder establecido. Rama indica que la educación, el periodismo y la diplomacia fueron los sectores que empezaron a absorber a las nuevas clases intelectuales, y destaca de manera particular a la prensa, por ser la única que no depende de manera directa del Estado y porque los nuevos lectores surgidos a partir de la extensión de la educación fueron en primer lugar compradores de periódicos y revistas, antes que de libros (1984, p. 66).

También se destacan dentro de la ciudad modernizada el nacimiento de academias hispanoamericanas de la lengua en las principales ciudades de América, el surgimiento de nuevas profesiones liberales como sociología, economía y educación y la preferencia de los escritores por residir en ciudades, usualmente capitales, desde donde escribieron sus obras, menos “naturalistas” que las de los autores norteamericanos.

La constitución de la literatura como un discurso sobre la formación, composición y definición de la nación, habría de permitir la incorporación de múltiples materiales ajenos al circuito anterior de las bellas letras que emanaban de las élites cultas, pero implicaba asimismo una previa homogenización e higienización del campo, el cual solo podía realizar la escritura. La constitución de las literaturas nacionales que se cumple a fines del XIX es un triunfo de *la ciudad letrada*, la cual por primera vez en su larga historia comienza a dominar su contorno (1984, p. 74).

5. La ciudad politizada. El quinto capítulo del libro de Rama se titula “La polis se politiza” y en él el autor propone una lectura paralela a la ciudad modernizada en clave política, que puede ir desde 1870 a 1911, el año de la Revolución mexicana, aunque dependiendo de cada país puede extenderse incluso varias décadas más.

Dice Rama que: “En ese tiempo que encabalgaba el 900 estaba viva la vocación política de los escritores y aun desmesurada por un modelo que pareciendo francos potenciaba la larga tradición redentorista del letrado americano” (1984, p. 90). “Creo que no hay duda acerca



de esta “función de ideólogos” que los escritores modernistas se atribuyeron, no sólo entre los escritores-intelectuales que practicaron la ensayística, sino incluso entre los escritores-artistas, como fueron especialmente algunos poetas” (1984, p. 91).

Rama menciona a José Martí, José Asunción Silva, Manuel Díaz Rodríguez y Rubén Darío entre los autores que ocuparon cargos políticos y/o utilizaron sus obras con clara intención política.

6. La ciudad revolucionada. En el último capítulo de su obra Rama propone un análisis del Siglo XX Latinoamericano en clave revolucionaria, a partir de “las dos revoluciones latinoamericanas de este siglo: la mexicana y la uruguaya” (1984, p. 103), aunque incluye también a Yrigoyen en Argentina en 1916, a Getulio



En este contexto: “El partido será el instrumento para la toma del poder, porque no se visualiza ninguna otra vía para generar un cambio en la sociedad que no sea la ocupación de un poder central, salvo que ahora se argumentará que desde esa cúspide, que se ha hecho aún más abarcativa que en el Siglo XIX, se intentará la democratización” 1984, (p.107). Rama identifica entonces a nuevos intelectuales “pertenecientes a la bohemia, quienes desarrollan una activa militancia política” (1984, p. 110).

Dice que entre esos intelectuales se favorecían las comunicaciones mutuas por el cambio físico de las ciudades “donde se redistribuyeron los espacios de trabajo y los de residencia” y menciona el café como punto de encuentro. Entre las transformaciones que se produjeron entre estos intelectuales durante el Siglo XX identifica la incorporación de doctrinas sociales, el autodidactismo, que permite el brillo de personas que no han pasado por la universidad, y el profesionalismo de la actividad de escritor: la persona que vive de la escritura, aunque esto implique distintos tipos de escritura (literaria, periodística, académica).

El intelectual es, en esta ciudad revolucionada, un profesional capaz de hacer uso de la escritura para construir un discurso ideológico sólido que defienda o se oponga al poder, con independencia, con conciencia histórica y social.

Comentarios críticos

En su ensayo sobre *La ciudad letrada* Román de la Campa destaca que la obra “remite al discurso epistémico -ese rejuego incierto entre la epistemología y la estética- que abarca gran parte de

Vargas en Brasil en 1930, el nuevo liberalismo de Alfonso López en Colombia en 1934, el justicialismo de Juan Domingo Perón en 1945, la acción democrática de Rómulo Gallegos en Venezuela en 1958, la Revolución cubana de 1959, el triunfo de Salvador Allende en 1970 y la Revolución Sandinista de 1980.

Dice Rama que: “En estas décadas transcurridas del Siglo XX nuestras interpretaciones letradas han abandonado las categorías biológicas, telúricas y restrictamente políticas, para descansar con más firmeza en categorías sociales y económicas” (1984, p. 104). Encuentra el autor que los rasgos comunes de estas revoluciones son la educación popular y el nacionalismo. “La fórmula educación popular + nacionalismo puede traducirse sin más en “democracia latinoamericana” (1984, p. 106).

la historia letrada globalizante desde hace más de dos décadas” (De la Campa, 2006. p. 30).

Se trata, dice De la Campa, de un ejercicio de teorización que gira en torno al concepto del discurso (2006, p. 30) y del impacto de los discursos “en el mundo incierto, poder de las palabras sobre la historia. Todas las mutaciones de la ciudad/historia responden a una misma lógica: la intensificación del orden de los signos que Rama traza desde la Conquista hasta la formación de la ciudad barroca, culminando en la modernización y, como veremos después, acercándose a una vecindad posmoderna” (2006, p. 33).

De acuerdo con De la Campa, la teoría esbozada por Rama en *La ciudad letrada* comprende tres movimientos: el primero, que incluye todas las formas de “[...] organizar la producción y recepción del imaginario escritural, obtiene por consiguiente un nuevo valor heurístico totalizador: la textualidad -entiéndase aquí todo tipo de escritura, no solo literatura- asume así un espacio privilegiado en el saber humano” (2006, p. 34). El segundo movimiento “[...] dirige su atención a una minuciosa relectura que permita desenterrar las contradicciones que subyacen en los textos de la época [...] absorbe del primer momento la tendencia a mirar la cultura como un gran archivo escritural, no para constatar un orden letrado monolítico, sino en pos de un dinámico orden diferencial inscrito en esos excesos que definen la escritura desde adentro (2006, p. 35). El tercer movimiento surge con “[...] la globalización neoliberal, la cual acrecienta la fuerza del mercado como horizonte totalizador de energías e imaginarios, lo cual a su vez comienza a exigir lecturas más concretas” (2006, p. 35).

Concluye De la Campa que

El texto de Rama, no obstante las limitaciones de su red arqueológica y gracias a su formación profundamente letrada, se desafía vislumbrando los retos de esta amplia intertextualidad. El contraste entre sus propuestas y las de Rotry Bloom no puede ser mayor, sobre todo porque entiende que los mercados culturales, como las palabras, no se resisten sin alternativas transformadoras. Sin ellas no hay proyectos innovadores sino lamentos y nostalgia por un orden jerarquizado 2006, (p. 51).

Por su parte Santiago Castro-Gómez, destaca “[...] la distancia de Rama frente a aquella tradición que encierra a la literatura en los límites metafísicos de una <racionalidad estética>, para ocuparse, más bien, de las *prácticas* literarias, de la forma en que los saberes humanísticos han jugado en Latinoamérica como instrumentos hegemónicos” (2006, p. 125).

Lo que se juega conceptualmente no es tanto la relación biográfica de los intelectuales con el poder centralizador del Estado, o la capacidad de la literatura para producir narrativas contrahegemónicas, sino la gramática social de la escritura, su carácter esencialmente *reflexivo* [...]. El lenguaje se convierte en un instrumento que permite representar representaciones. Un lenguaje será tanto mejor, cuanto mayor sea su capacidad reflexiva (2006, p. 126).

Observa Castro-Gómez que el concepto de ciudad letrada puesto en el marco

actual de globalización, trasciende los límites geográficos y políticos pensados por Rama: “La ciudad letrada no se encontraba confinada en los límites del estado-nación (como creía Rama) sino que era una estructura global de comunicación por la que circulaba un saber desterritorializado”.

Aunque De la Campa y Castro-Gómez difieren en sus enfoques para abordar la obra de Ángel Rama, ambos coinciden en que *La ciudad letrada* ofrece una mirada totalizadora y globalizante sobre el papel de la escritura en su relación con el poder en América Latina, desde la época de la Colonia hasta el Siglo XX. La ciudad letrada no es una ciudad física, no alude a un territorio determinado sino a una red de relaciones simbólicas entre los escritores (escribanos, abogados, literatos, poetas, burócratas), el poder político y las gentes excluidas de ese grupo escritural. Esas relaciones de poder se transforman con el paso del tiempo, en la medida en que la población lectora y escritora se amplía, pero las seis ciudades descritas por Rama en sus seis capítulos no pueden entenderse tampoco como seis períodos diferenciados en un relato cronológico. Es posible que en un mismo tiempo convivan dos o más de esas ciudades, e incluso hoy, 35 años después de haberse escrito el libro, es posible encontrar rasgos de la ciudad política, la ciudad revolucionada, la ciudad escrituraria, la ciudad modernizada y la ciudad ordenada en distintos contextos. La ciudad letrada sigue entonces vigente como una forma de entender a la intelectualidad, sus redes de trabajo y sus posibles roles con relación al poder.

La ciudad letrada es una metáfora en la que Rama dibuja una ciudad encerrada

en muros (la ciudad estática, escrituraria, rígida) que excluye a la ciudad que está por fuera de dichos muros, pero cuya oralidad se cuela por los intersticios, porque es imposible regular el lenguaje y planificar el habla. Así como la ciudad diseñada en damero se desborda, la escritura también toma rumbos imprevistos.

La vigencia de la obra de Rama consiste en que su metáfora se metamorfosea y viaja por distintas épocas y poderes: ya no hay sacerdotes o escribanos como detentadores únicos del poder, a la manera en que él los describe para el período colonial, pero en este siglo XXI hay académicos que usan el lenguaje con la misma intención excluyente: un canon letrado al que solo algunos acceden y que sirve como muro. Y así como en la colonia los excluidos fueron los negros, los indígenas, los campesinos, y las mujeres, hoy la ciudad letrada sigue siendo restringida para esos grupos, pero también surgen preguntas sobre otros sectores que eran invisibles y que hoy reclaman cabida: no solo las voces femeninas, sino también de manera particular las narrativas de los sectores *lgtbi*, o de los territorios descolonizados.

En general el poder de los letrados es el poder interpretativo con el discurso para crear significados que se imponen. Se constriñe entonces la interpretación de lo simbólico y se forman así principios de autoridad. Pero afuera de la ciudad emergen nuevos significantes. La ciudad letrada es una categoría dinámica que se actualiza permanentemente, así como también se reconfiguran las relaciones entre escritura y poder. Por ello, 35 años después, esta obra sigue siendo fundamental.

Referencias

- Adorno, R. (1987). La Ciudad letrada y los discursos coloniales. *Hispamérica*, Nro. 48, 3-24.
- Castro-Gómez, S. (2006). Los vecindarios de la Ciudad letrada. En: *Ángel Rama y los estudios latinoamericanos* (Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Universidad de Pittsburgh), 123-133.
- Colombi, B. (2006). La gesta del letrado (sobre Ángel Rama y La ciudad letrada). En: *Orbis Tertius* (Universidad Nacional de La Plata). Vol. 11. Nro.12, Disponible en: https://www.academia.edu/4684867/La_gesta_del_letrado_sobre_%C3%81ngel_Rama_y_La_ciudad_letrada
- Cuadra, Á. (2003). *De la ciudad letrada a la ciudad virtual*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
- De la Campa, R. (2006). El desafío inesperado de la Ciudad Letrada. En: *Ángel Rama y los estudios latinoamericanos* (Instituto Inter-nacional de Literatura Iberoamericana, Universidad de Pittsburgh), 29-53.
- Franco, J. (2003). *Decadencia y caída de la ciudad letrada: la literatura latinoamericana durante la guerra fría*. Barcelona: Editorial Debate.
- Jouve-Martín, J. R. (2005). *Esclavos de la ciudad letrada: esclavitud, escritura y colonialismo en Lima (1650-1700)*, Vol. 22.
- Moraña, M. (1995). De la Ciudad letrada al imaginario nacionalista - contribuciones de Ángel Rama a la invención de América. En: Beatriz González (coord.). *Esplendores y miserias del siglo XIX: cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Avila Editores Latinoamericana, pp. 41-52.
- Rama, A. (1984). *La ciudad Letrada*. Montevideo: Editorial Arca.
- Zambrano, M. (2008). *Trabajadores, villanos y amantes: encuentro entre indígenas y españoles en la ciudad letrada: Santa Fe de Bogotá, 1550-1650*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.